

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 295

Sábado 6 de diciembre de 2014

Sec. II.A. Pág. 100702

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

12752 Real Decreto 1022/2014, de 5 de diciembre, por el que se dispone el cese de doña Pilar Farjas Abadía como Secretaria General de Sanidad y Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2014, Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Pilar Farjas Abadía como Secretaria General de Sanidad y Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de diciembre de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ALFONSO ALONSO ARANEGUI

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X